

Anexo I

El interesado, con nombre y apellidos (según constan en el Registro Civil):

Solicita que el nombre que ha de figurar en mi tarjeta sanitaria individual, sea:

Número de Identificación Personal Autonómico de la tarjeta sanitaria individual de la Comunidad de Madrid (CIPA) (1):

(1) Este número consta de 10 dígitos y figura en el anverso de la tarjeta sanitaria, primera línea.

Tengo conocimiento de que el dato a modificar en el Sistema de Información Poblacional y de Gestión de Tarjeta Sanitaria (SIP-CIBELES) quedará registrado en dicho Sistema. La actualización de la identificación de mi historia clínica y otros datos clínicos se efectuará tras el cambio de mi nombre en el Registro Civil.

En, a..... de..... de.....

Firma (del interesado)

Este Anexo debe acompañar siempre al formulario de solicitud de tarjeta sanitaria cuando el motivo sea la modificación del nombre sentido.

Esta solicitud será remitida a la Subdirección General de Aseguramiento Público y Prestaciones Sanitarias para su tramitación. Desde la misma se pondrán en contacto con Ud. para informarle sobre la entrega de la tarjeta emitida.

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: Consejería de Sanidad, Subdirección General de Aseguramiento Público y Prestaciones Sanitarias (Sermas).

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto con el Delegado de Protección de Datos: protecciondedatos.sanidad@madrid.org.

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

SISTEMA DE INFORMACIÓN POBLACIONAL Y GESTIÓN DE LA TARJETA SANITARIA INDIVIDUAL.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Obtención de información básica de los ciudadanos usuarios y profesionales del sistema sanitario público que posibilita la tramitación, emisión y gestión de la tarjeta sanitaria individual y otros documentos de acceso a la asistencia sanitaria con cargo a fondos públicos de la Comunidad de Madrid. Este sistema, además, ha sido definido como repositorio de datos básicos para todos los sistemas de información de la Consejería de Sanidad que permiten la planificación sanitaria, la gestión de los servicios y la prestación asistencial.

3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad. Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "[Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales](#)".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo de aplicación la normativa de archivos y documentos de la Comunidad de Madrid.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

El propio interesado o su representante legal. Apoderados. Administraciones Públicas.

8. Transferencias Internacionales.

No.

9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos especialmente protegidos, Datos de carácter identificativo, Características personales, Circunstancias sociales, Datos académicos y profesionales.

12. Fuente de la que proceden los datos

Interesado y Terceros.

Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.